Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

de la carzel de estavilla al señor
Luis de moro como comisario que
fue para el reparo de la carzel
acordaron que atento se hizo livran
za por acuerdo deste conzejo al
señor mateo de alcazarin regidor
de quinientos reales de su salario
y gastos que a tenido conforme
de acuerdo en la ziudad de murzia
de questa tomada la razon de
dha livranza a la vara que la pagara
simon rodriguez del dinero del po
dron de la quiebra de millones
de que no tiene dineros para pagar
la dha livranza = y asi acordaron
que la dha livranza se ronpa en pre
senzia deste ayuntamiento y asi
se hizo = y que nuevamente se le
a la livranza de quinientos y se
sentar reales de lo prozedido del
dos por ziento en lo vendible y lo
rendable de forasteros y car
nezerias y estancos que cobrales
fielgines de lorca para que los de
resuso dho en conformidad
de dha livranza y se le pase en
quenta y se tome la razon de ello
Acordaron que se reconoz calmire
que dineros al en barca de tres
llaves de estavilla questo